



Correo del Ariguanabo



Boletín digital trimestral del Círculo Filatélico José Rafael Lauzán.

San Antonio de los Baños. Provincia Artemisa. Cuba.

Año VII. No.4. Octubre- diciembre del 2022

¿Quiénes somos?

El Círculo filatélico del municipio San Antonio de los Baños fue refundado el 27 de abril del 2014. Es el heredero del que existió anteriormente en la localidad y que había desaparecido desde mediados de los años 80 del pasado siglo y cuyo presidente fue el Ingeniero José Rafael Lauzán, reconocido historiador del municipio quién llegó a ser electo en 1974, durante el IV Congreso Filatélico, Vicepresidente de la Federación Filatélica Cubana. Es por este motivo que nuestro círculo se honra con su nombre. Durante estos escasos años desde el 2014, el círculo ha venido ocupando un lugar meritorio mediante el trabajo desarrollado por sus miembros, a pesar de ser el más joven del país. En la actualidad se trabaja por elevar su membresía y continuar cosechando éxitos dentro de la filatelia cubana.

Sumario

- Editorial.
- La Historia contada por los sellos.
- Todo puede pasar.
- Muy cercano a lo deseado.
- Una historia sobre los misioneros de Hawái.
- El Pelón.
- Diccionario.
- En el próximo número.

Editorial

Las dificultades económicas que enfrenta Cuba en estos tiempos han incidido desfavorablemente en que la Filatelia deje de ser un atractivo desde todo punto de vista, esto unido lógicamente, a errores cometidos y que se vienen arrastrando desde hace años, por las entidades que tienen que ver, directa o indirectamente con el desarrollo de la misma.

En cualquier país del mundo, la Filatelia es un asunto con cierta prioridad estatal por lo que representa y aunque en muchísimos de ellos son manos privadas las encargadas de llevarla adelante, existen conexiones con las gubernaturas que respaldan y apoyan el buen desenvolvimiento de la actividad. Esto ocurrió en nuestro país durante bastante tiempo, sobre todo después del triunfo revolucionario en que el estado le brindó todas las facilidades a la Federación Filatélica para que la misma pudiese estar al alcance de todos.

Sin embargo, con la llegada del nuevo milenio, se comenzó a ver cierto distanciamiento en cuanto a los nexos que unían al estado cubano con los filatelistas. Se cancelaron las actividades que realizaba con todo éxito la Empresa Comercial Filatélica, encargada de la comercialización del producto filatélico cubano tanto dentro de nuestras fronteras como en el exterior y ahí empezaron a agudizarse los problemas, que se han acrecentado hasta llegar a lo que se está viviendo hoy con la producción nacional de las especies postales en que se ha informado, violando incluso los acuerdos internacionales establecidos con la UPU a través de la UPAEP como entidad regional, la suspensión de la impresión postal para este año. Han sido muchas las violaciones cometidas, desde las Cancelaciones de Primer Día de series de sellos que después no se ponen a circular, hasta la elevación inconsulta y desmedida de las tarifas postales.

La membresía de los asociados a la Federación Filatélica ha disminuido considerablemente entre otros motivos por estas cosas que vienen sucediendo desde hace unos años. No solo la avalancha de las nuevas tecnologías que hacen que nuestros niños y jóvenes le den más importancia a la computación, teléfonos celulares y otros, ha permitido que nuestra afición deje de ser interesante y atractiva para ellos. Si alguno se decide a integrarse al mundo del coleccionismo, no encuentra los medios para hacerlo porque ni sellos se venden ya y en los contados ventanillos que tiene habilitado el Grupo Empresarial Correos de Cuba, no hay ni variedad de surtidos ni accesorios para desarrollar la actividad.

En estas condiciones la Federación Filatélica estará arribando este 20 de noviembre a sus 58 años de fundada, empeñada en poder sacar adelante su historia para que no llegue a perderse lo que con tanto esfuerzo y dedicación ha logrado y que la ha posicionado en lo más alto dentro de la Filatelia Universal. Se pretende realizar el próximo año el Congreso Filatélico. Si finalmente se concreta el poder llevarlo a cabo, asistiremos al mismo con el optimismo de siempre y convencidos de que los problemas que hoy nos afectan, quedarán en el pasado, comprometidos con nuestra Patria en mantener y elevar los logros alcanzados hasta hoy. Desde ahora el Círculo Filatélico de San Antonio de los Baños les desea un feliz final de año.

La Historia contada por los sellos



Marcelo Salado Lastra. Por: Enrique Domínguez Ortega.

En septiembre del año 1973 tuve el privilegio de comenzar estudios en la Escuela Vocacional Lenin, la mejor de su tipo en todo el país. Su inauguración acontecería unos meses después, el 31 de enero de 1974. Nunca pensé la importancia que tendrían para terminar de formarme integralmente, los años que pasé en ese magnífico plantel educacional.

En él compartí estudios con una gran cantidad de jóvenes, adolescentes todavía, que años más tarde pasarían a ser figuras relevantes para nuestro país. Sin embargo, habían otros que quedaron en el anonimato como Fructuoso Rodríguez, hijo del martir de igual nombre, o el que nos ocupa hoy, Cristian Salado, cuyo apellido quedó para siempre inscrito en nuestra historia en la persona de su padre, a quien no pudo conocer porque fue asesinado por el régimen batistiano. Nunca se le escuchó presumir de quién era ni de su procedencia, así sucedía, con todos aquellos jóvenes de mi época y de la cual me siento orgulloso de haber podido compartir.

Años más tarde, mientras estudiaba la carrera de Medicina, viví algunos de ellos en la residencia estudiantil ubicada en las calles G y 25, antiguo Edificio Chivás. Desde el balcón del piso 21, donde se encontraba mi alojamiento, contemplaba diariamente el sitio donde fue asesinado Marcelo Salado, padre de mi amigo Cristian, a un costado del garaje de gasolina que ocupa esa misma dirección, pero en la acera del frente a mi edificio por la calle 25.

Confieso que no fueron pocas las ocasiones en que recordaba a mi compañero Cristian al contemplar el lugar donde cayera su padre.

Dentro de los homenajes que se le han tributado a Marcelo Salado en nuestra Patria se encuentra una serie de sellos postales que fuera emitida por el Ministerio de Comunicaciones el 9 de abril de 1964 para conmemorar el 6to aniversario de la Huelga de Abril de 1958. En los cuatro sellos que integran la serie se encuentran además de Salado, otros tres de los mártires de ese hecho.



Esta serie de los años iniciales del período revolucionario en Cuba, fue diseñada por Silvio Gaytán y se imprimió sobre papel sin brillo, con perforación 12 ½ y tuvo una tirada variable para cada valor, siendo el de 3 ctvos el de mayor número de ejemplares impresos con 2 225 000 y que corresponde precisamente a la figura de Marcelo Salado.

Se trata de una emisión que sirve para rememorar la historia patria, esa que nunca debemos olvidar.

Y adentrandonos un poco en la vida de Marcelo Salado les comento que este joven revolucionario había nacido en Caibarién, el 21 de mayo de 1927, en el seno de una familia humilde. Desde muy joven sintió atracción por los deportes marítimos, llegó a ser Campeón Nacional de Pesca Submarina en 1956. Sus

estudios los llevó a cabo con un gran esfuerzo, logrando graduarse de Bachiller y matriculó en la Universidad Central de las Villas en la carrera de Pedagogía. A raíz del golpe de estado del 10 de marzo de 1952, Marcelo decidió emprender la lucha contra la tiranía que recién se instauraba y se trasladó a la Habana incorporándose al Movimiento 26 de julio.

Dentro del movimiento mantuvo una activa participación dirigiendo no pocas acciones. Participó en el secuestro del astro argentino Juan Manuel Fangio y se convirtió en el organizador de la Huelga de abril del 58, hecho en el que perdió la vida.



Había expresado en una oportunidad:

“Solo se es feliz, cuando se llena un espacio en la Historia, cuando sentimos que estamos cumpliendo nuestro deber...”

Se trata de un hombre que enorgullese a nuestra Patria de haber tenido hijos como él.



La filatelia une culturas



Todo puede pasar. Por: Enrique Domínguez Ortega.

El Arte, en su más abarcadora concepción, debe reflejarse tal y como fue creado porque no es otra cosa que eso, Arte.

En no pocas ocasiones nos ha llamado la atención que cuando se reproduce una obra artística de cualquier tipo, sea una escultura, una pintura, etc, no se es totalmente fiel a la original. Conocemos que existen pautas de todo tipo que transgreden a la propia cultura y que se convierten en tabúes impidiendo que lo representado en una reproducción nos llegue con toda la originalidad que requiere dicha reproducción.

Es el caso de los sellos postales, por ejemplo. En gran cantidad de oportunidades hemos visto como una pintura es cercenada para que no se vea reflejado en el sello algo que no se quiere mostrar en el mismo. Entonces la obra llevada a la estampilla deja de ser arte.

Para ilustrar esto de lo que estamos hablando, tomaremos un ejemplo.

Hay una emision de sellos del año 1971 realizada por la extinta Unión Soviética dedicada a grandes pintores y que consta de varios faciales. Se trata de una bella serie que en general nos regala algunas pinturas realizadas por los más altos exponentes de este arte a nivel mundial: Murillo, Raphael, Tiziano, etc.

Es precisamente en el sello que representa una de las más importantes obras de Tiziano donde nos detendremos. Su valor, 4 kopek.



"Magdalena penitente". Obra original.
Autor: Tiziano

Apreciemos detenidamente la pintura original de este gran artista. Se trata de una pintura realizada en oleo sobre lienzo expuesta en el Palacio Pitti en Florencia, Italia.

Como se puede ver, se trata de una *bellisima donna* que se nos muestra con sus pechos desnudos cobijados por una hermosa cabellera y unas finisimas manos que tratan quizas de ocultarlos a nuestros ojos. La donna se encuentra en pose penitente y forma parte de una serie de cuadros religiosos sobre esta joven nombrada Maria Magdalena que realizara su autor.

Les deciamos al principio que el correo soviético había realizado una emisión de sellos en 1971 en la que aparece precisamente este cuadro.

Busquemos una lupa para apreciar bien este sello y notaremos las diferencias con la pintura original. Nos daremos cuenta que aunque aparentemente ambas piezas, obra artística y sello son iguales, no es así. En la estampilla veremos que los senos de la modelo no se dejan ver pues están cubiertos por una túnica más que por el cabello que rodea la escultural figura.

Otro detalle es que la posición de las manos no es la misma en ambas piezas, obviando otros que aparecen solamente en la reproducción postal como el paisaje que se ve al fondo de la imagen o la posición de la cabeza algo más inclinada hacia detrás.

Se trata entonces de una reproducción realizada sin mantener el rigor artístico que se merece su autor y que desluce, a los ojos de los entendidos en estas cosas, la obra en cuestión. Quizá se trata de una de las copias realizadas lo cual es aún más reprochable al no haberse tomado como referente el original.

Tiziano Vecellio fue un pintor italiano del Renacimiento y uno de los mayores exponentes de la Escuela veneciana. El conjunto de su obra se caracteriza por el uso del color, vivo y



luminoso, con una pincelada suelta y una gran delicadeza en las modulaciones cromáticas sin precedentes en la Historia del Arte occidental.

La fecha de nacimiento de este artista plástico se estima entre 1477-1490. Falleció el 27 de agosto de 1576 en Venecia habiendo dejado una vasta obra artística.

A los filatelistas nos gusta buscar detalles en los sellos de correo, muchos de ellos imperceptibles para los no conocedores y que logramos descubrir en la medida que avanzan los años practicando la filatelia. Este es uno de los aspectos que la hacen más interesante porque en las emisiones postales, *todo puede pasar*.

El Círculo Filatélico de San Antonio de los Baños espera por tí

Muy cercano a lo deseado.

Por: Jorge Luis Martínez Alejandres.

La emisión postal del Ministerio de Comunicaciones de Cuba que abrió el listado del año 2021, dedicada a la celebración del 30 Aniversario del Palacio Central de la Computación y la Electrónica, constituye un ejemplo de lo que deseáramos que fueran nuestras series de sellos postales.

Sin grandes pretensiones y con las limitaciones de nuestra gráfica postal, esta serie (consta de una sola estampilla) logra un acercamiento al buen gusto y la innovación en cuanto a su diseño. A través del mismo se logra reflejar una serie de elementos que complacen una variedad de temas sin caer en formas reiterativas ni repetitivas expuestas en otras emisiones postales.

La estampilla fue impresa por sistema *of-set* sobre papel cromo, adjudicándosele un facial de \$4.00.



A pesar de esto, debemos señalar como aspectos negativos a nuestro juicio, que la calidad de la impresión no es la óptima, notándose cierto corrimiento de la tinta. Además, continuamos imprimiendo sellos del mismo tamaño, ya sea en formato horizontal como vertical lo cual desluce también nuestras emisiones al carecer de variedades de formas y tamaños.

De cualquier modo, es válido el intento de realizar un sello atractivo para todos. Habría entonces que poner esta serie junto a la que se realizó hace un par de años sobre la ALADI o la que sirvió un poco más atrás para homenajear a la Academia Cubana de la Lengua.

Esta de la que hemos estado hablando hoy, se aleja de la que se hizo para celebrar el 60 Aniversario del Ministerio del Interior o la que conmemora el Aniversario 60 del Ministerio del Transporte, las dos del año 2021 también y que parecen copias de otras emitidas en años anteriores para festejar a ambas entidades.

Una historia sobre los misioneros de Hawái.

Por: Juan Hernández Machado. Premio Nacional de Filatelia.

El Reino de Hawái (permaneció así hasta 1893 que se convirtió en República y en 1898 fue anexada a los Estados Unidos) comenzó a emitir sus propios sellos de correo en 1851.

Se cuenta que la primera emisión (1851-52) fue hecha por los misioneros que llevaron la fe cristiana a ese país; de allí el nombre que posteriormente recibieran estos sellos, "Los misioneros de Hawái".

En 1851 se emitieron tres sellos, con variación de color azul, de 2, 5 y 13 centavos respectivamente, mientras que en 1852 se emitió otro por valor de 13 centavos y también en color azul.



(Emisión de 1851)



(Emisión de 1852)

Los cuatro sellos se imprimieron en papel muy ligero; su diseño colocaba el valor facial al centro del sello, no tenían marca de agua y fueron hechas sin dentar. Se imprimió una poca cantidad de estos sellos.

El sello de 2 centavos es el más raro, del cual se conocen tres ejemplares, dos usados y uno nuevo, en buen estado. Del sello de 13 centavos de 1851 se conocen dos ejemplares nuevos y siete usados y de su homólogo de 1852, uno nuevo y tres usados.

Según el Catálogo Scott 2009, el valor del sello nuevo de 2 centavos se estima en 660 mil dólares de Estados Unidos.

La historia alrededor de estos sellos se remonta a 1882 cuando el coleccionista Gastón Leroux fue asesinado en París.

La policía efectuó el registro del lugar del crimen y no faltaba ni dinero, ni joyas, ni otras propiedades importantes; solamente en un álbum de los sellos de Hawái había un espacio vacío con la huella de una charnela (pieza de papel especial con el cual se colocan los sellos en los álbumes) donde debía estar el sello de 2 centavos de la emisión de los Misioneros.

En esa ocasión el sello ya estaba valorado en unas 400 libras esterlinas.

Las investigaciones policiales se dirigieron a los lugares frecuentados por filatelistas y comerciantes filatélicos; allí salió como sospechoso Héctor Giroux, quien había sido conocido del coleccionista Leroux.

Durante tres meses los investigadores policiales se relacionaron con Héctor y trataron diferentes temas filatélicos hasta que un día les mostró, muy emocionado, su adquisición más valiosa: el Misionero de 2 centavos.

Ya detenido bajo sospechas, Héctor confesó haber asesinado a Gastón Leroux quien siempre se negó a venderle el Misionero de 2 centavos que era el único que le faltaba a su colección.

Muy lamentable el incidente cuyo motivo se aleja bastante de lo que representa la filatelia, una afición que permite ganar nuevos amigos y colegas por medio del intercambio y de la participación en las diferentes actividades filatélicas que se organizan.

Sirva este ejemplo para no seguirlo y conscientes del valor real que las piezas filatélicas tienen, darle paso a la amistad, al compañerismo y no a actitudes mezquinas que pueden traer malas consecuencias como la de historia anterior.

Museo Postal Cubano

Donde se aprende la historia a través de los sellos postales

Un tesoro de la cultura cubana

Abierto de lunes a viernes

Planta baja del Ministerio de Comunicaciones

Plaza de la Revolución

La Habana, Cuba

Visítelo

 *La Filatelia es una fuente inagotable de conocimientos* 

El Pelón. _Por: Enrique Domínguez Ortega.

Muy recientemente la televisión nacional ha estado transmitiendo una serie española que bajo el título de *Las chicas del cable*, recrea parte de la sociedad española en las primeras décadas del Siglo XX.

En uno de los capítulos aparece representado el Rey Alfonso XIII durante un intento de secuestro perpetrado en la convulsa España de finales de los años 20 de ese siglo y que supuestamente acaeció en la Compañía Telefónica Nacional, claro que todo esto es parte de la fantasía en la que se desenvuelve la serie. Por cierto, el actor que interpreta a Alfonso XIII logró una caracterización inmejorable del personaje.

Alfonso XIII, fue Rey de España desde su nacimiento ocurrido el 17 de mayo de 1886, hasta el 14 de abril de 1931, habiendo asumido el poder efectivo el 17 de mayo de 1902 a los dieciséis años de edad.



Sello 1979. España.

Rey Alfonso XIII.

En 1931, tras las elecciones municipales efectuadas ese año y que le abrieron las puertas a la nueva República Española, abandonó voluntariamente el país y marchó a Roma donde muere el 28 de febrero de 1941 a los 54 años de edad. Sus restos fueron trasladados al Monasterio de El Escorial en España en 1980, donde se encuentra el Panteón de los Reyes.

Desde bien temprano, la filatelia española se encargó de perpetuar la figura de este monarca y en el año 1889 y hasta el 99, el correo español mantuvo una serie de sellos que con diferentes faciales y con perforación 14 recreó la figura de Alfonso XIII durante la primera infancia. Debido a lo escaso de su cabellera en esa época, a estos sellos, así como las monedas emitidas en la época se les conoce como *El Pelón*. Con posterioridad vendría una segunda serie que cubriría los años 1901-1905, esta vez el personaje con abundante cabellera.



El Pelón. 1889

España.



Moneda española. El Pelón.

Hay que destacar, que los diseños de estas estampillas emitidas por España, fueron utilizados como solía suceder, para imprimir los sellos que serían utilizados por las colonias que aún le quedaban a la metrópolis, en este caso Filipinas, Puerto Rico y Cuba hacia finales del Siglo XIX. Incluso en nuestro país, parte de estas estampillas

sirvieron para que fueran habilitadas en la serie provisional de Puerto Príncipe (Camaguey) y que circuló en esa provincia desde el 19 de diciembre de 1898 hasta el 20 de enero de 1899, al ocuparla las tropas norteamericanas.



A la derecha de la página un ejemplar de la emisión realizada para Cuba en 1890.

A la izquierda, uno de los habilitados de la emisión de Puerto Principe de 1898 durante la intervención norteamericana en Cuba.

Esta es una de las causas por la que estos sellos de *El Pelón* son tan populares dentro de la filatelia cubana.

Diccionario.

- Perfins: Sellos con pequeñas perforaciones que representan las iniciales o siglas de nombres de empresas privadas, como publicidad o medida de seguridad.
 - Plancha: Lámina generalmente de metal que se emplea para la impresión de los sellos.
 - Porteo: Acción de trasladar la correspondencia. Término muy utilizado en el siglo XIX.
-

En nuestro próximo número

La Historia contada por los sellos:

El portugués más famoso en Cuba.

DIRECTOR: *Enrique Domínguez Ortega.* **REDACTOR:** *Jorge L. Martínez Alejandres.* **DISEÑADOR:** *Juan C. León López.* **DIRECCIÓN POSTAL:** *Círculo Filatélico José Rafael Lauzán, calle 41 esq. 64, San Antonio de los Baños, Prov. Artemisa, Cuba.* **CORREO ELECTRÓNICO:** enriquedominguez580420@gmail.com



Material publicado como Literatura filatélica con la autorización de la Federación Filatélica Cubana. Prohibida su reproducción sin el permiso previo de los editores

República de Cuba. Año 2022.